Abriendo caminos

CONSEJO NACIONAL Y CONSEJOS REGIONALES DE JUVENTUD PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE



VEEDURÍAS SOCIALES JUVENILES A LOS SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES







MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ALEJANDRO GAVIRIA URIBE
Ministro de Salud y Protección Social
FERNANDO RUIZ GÓMEZ
Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios
GERARDO BURGOS BERNAL
Secretario General
ELKIN OSORIO SALDARRIAGA
Director de Promoción y Prevención
RICARDO LUQUE NÚÑEZ
Asesor Dirección de Promoción y Prevención
DIVA JANNETH MORENO LÓPEZ
Profesional especializada, salud sexual y reproductiva
adolescentes

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)

TANIA PATRIOTA
Representante en Colombia
LUCY WARTENBERG
Representante auxiliar
MARY LUZ MEJÍA GÓMEZ
Asesora en salud sexual y reproductiva

EQUIPO TÉCNICO CONVENIO DE COOPERACIÓN 036 DE 2012 MinSalud-UNFPA

RICARDO LUQUE NÚÑEZ Asesor de promoción y prevención, Ministerio de Salud y Protección Social MARY LUZ MEJÍA GÓMEZ Asesora en salud sexual y reproductiva, UNFPA

DIVA JANNETH MORENO LÓPEZ

Profesional especializada, salud sexual y reproductiva adolescentes, Ministerio de Salud y Protección Social JACQUELINE DELGADO SEPÚLVEDA Consultora Participación y Movilización Social Juvenil, Convenio 036

NAYIBE LISET RIVERA RAMÍREZ Consultora técnica de la línea de salud sexual y reproductiva adolescentes, Convenio 036

COMITÉ EDITORIAL CONVENIO DE COOPERACIÓN 036 DE 2012 MinSalud-UNFPA

MARY LUZ MEJÍA GÓMEZ
Asesora en salud sexual y reproductiva, UNFPA
DIVA JANNETH MORENO LÓPEZ
Profesional especializada, salud sexual y reproductiva
adolescentes, Ministerio de Salud y Protección Social
NAYIBE LISET RIVERA RAMÍREZ
Consultora técnica de la línea de salud sexual y
reproductiva Adolescentes, Convenio 036
LUZ YAMILETH ORTIZ RAMÍREZ
Consultora de Gestión del Conocimiento, Monitoreo y
Evaluación, Convenio 036
GEMA GRANADOS HIDALGO
Asesora de Comunicaciones, UNFPA
ANGÉLICA OLIS DEVIA
Asistente administrativa. Convenio 036

"Abriendo caminos: Consejo Nacional de Juventud para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia, consejos regionales de juventud para la prevención del embarazo en la adolescencia y veedurías sociales juveniles a los servicios de salud amigables para adolescentes y Jóvenes".

Ministerio de Salud y Protección Social
 Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
 Corrección de estilo: Eduardo Franco
 Diseño y diagramación: Jessica Acosta Molina
 Impresión:

Año: 2014 Ciudad: Bogotá

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este documento por cualquier medio escrito o virtual, sin previa autorización del Ministerio de Salud y Protección Social.

Abriendo caminos

CONSEJO NACIONAL Y CONSEJOS REGIONALES DE JUVENTUD PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE



VEEDURÍAS SOCIALES JUVENILES A LOS SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES







Caminos posibles para el ejercicio, la promoción y la garantía de los derechos humanos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes y prevención del embarazo adolescente en Colombia





5_ Presentación

9 Consejo Nacional de Juventud para la Prevención del Embarazo Adolescente (CNJPEA). "Su pasado y su presente"

Consejos regionales de juventud para la prevención del embarazo adolescente (CRJPEA). "Construyendo participación y país a partir de sus territorios"

27_ Veedurías sociales juveniles a los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes. "Rompiendo barreras y transformando realidades"



_Presentación

Cuarta llave. La participación y el liderazgo de los jóvenes. Tienen que ser adelantados esfuerzos para identificar mecanismos institucionales para incluir a la gente joven en los procesos políticos y de programación, incluyendo la vwwv, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones y programas gubernamentales orientados a ellos. Esto necesita una inversión fuerte en creación de capacidad y habilidades de liderazgo de la gente para hacerlos defensores de sus propios derechos y desarrollo.

UNFPA

El Ministerio de Salud y Protección Social, junto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, desde hace más de seis años viene trabajando de manera continua y desde una perspectiva humana, integral y de derechos para impulsar el desarrollo humano individual y social de adolescentes y jóvenes en Colombia. Con este norte, ha desarrollado un marco de acción que encuentra en la participación juvenil un pilar fundamental del proceso, desde el cual viene motivando el fortalecimiento de diferentes estrategias de gestión integral de la salud pública, especialmente de la salud sexual y reproductiva

y promoción de los derechos humanos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes:

... teniendo en cuenta la magnitud y las preocupantes tendencias que presenta el embarazo en adolescentes y otros indicadores asociados a la salud sexual y reproductiva de este grupo etario, así como la urgente necesidad de los países de identificar las determinantes sociales y el impacto que estas tienen en la salud y en los procesos de desarrollo humano individual y social¹.

Con esta hoja de ruta, en Colombia son significativos los compromisos y avances alcanzados en esta materia no solo por su inclusión como dimensión prioritaria dentro del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, como expresión de una política pública de Estado que bajo la idea fuerza "la salud en Colombia se construye entre todos" encuentra en la salud sexual y reproductiva, la prevención del embarazo adolescente, la reducción de la muertes generadas como consecuencia del embarazo, parto o puerperio, el acceso universal a la prevención y

¹ Objetivo Plan Andino para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Planea), elaborado en respuesta al mandato de ministros de Salud del Área Andina y emitido durante la XXVIII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina el 30 de marzo de 2007.

tratamiento integral del VIH/sida y la prevención de las violencias de género y sexual, así como en las estrategias de fomento de espacios y mecanismos de participación y movilización social y empoderamiento de los grupos, organizaciones y redes juveniles en el ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos para ejercer veeduría y control social, elementos centrales de la agenda y política para la promoción y gestión en salud pública.

También por las acciones previas que permitieron llegar a este punto, en 2007, con el convenio de cooperación suscrito entre el Ministerio de Salud y Protección Social y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, se promueve la construcción del modelo de servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes como estrategia central para la atención de la población adolescente y joven con énfasis en salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo adolescente, modelo que conecta directamente con los objetivos definidos en el Plan Andino para la Prevención del Embarazo Adolescente (Planea). En 2008 se gestiona la construcción de una guía para la identificación de barreras de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva (SSR) de la población juvenil para superarlas.

Destacando finalmente cómo en el Convenio 036/2012 entre el Ministerio de Salud y Protección Social y el Fondo de Población de las Naciones Unidas se han respaldado y acompañado diferentes procesos de parti-

cipación juvenil, que hoy le permiten al país contar con procesos de veedurías sociales juveniles a los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes (SSAAJ) como una estrategia de atención primaria en salud (APS), en manos de adolescentes y jóvenes, que junto con el Consejo Nacional y los consejos regionales de juventud para la prevención del embarazo adolescente parten de reconocer que la garantía de los derechos humanos y de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes como parte de estos son una condición y a la vez un indicador fundamental del desarrollo de un país y de una sociedad. Bajo esta consideración, con estos procesos de participación se busca promover su garantía y ejercicio pleno, autónomo y responsable mediante la construcción de acciones colectivas que parten de intereses propios, ampliando su sentido y alcance en tres dimensiones: como caminos posibles para el reconocimiento efectivo de adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, en la construcción de ciudadanía y en su posicionamiento como agentes de cambio y protagonistas en la construcción de la salud y, por ende, de los procesos de desarrollo humano fundamentado en el respeto a los derechos.

Retomando las reflexiones realizadas en el Planea, estos procesos de participación permiten avanzar en la práctica cotidiana en la generación de acciones afirmati-

vas para el ejercicio pleno y exigibilidad de los derechos humanos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes al promover un proceso de visibilización y empoderamiento de la población adolescente y joven de carácter sostenible, que se aleje de lógicas instrumentalizadoras que restringen la participación en las agendas política y generar políticas y programas de carácter participativo, que reconozcan las voces, perspectivas y vivencias de la población adolescente y joven (Planea, 2007), avanzando en su incidencia política, que implica inclusión no solo en la información y consulta, sino en la toma de decisiones en la gestión pública, fundamentadas en el diálogo, respeto y reconocimiento activo de las voces, perspectivas y vivencias de los/las adolescentes y jóvenes como protagonistas y acompañada de manera deseable y necesaria por los diferentes sectores, actores e instituciones que hacen parte de cada territorio. En este sentido, y para avanzar en el reconocimiento efectivo de aquellos procesos de participación juvenil, a continuación presentamos al Consejo Nacional de Juventud para la Prevención del Embarazo Adolescente, "Su pasado y su presente", los cinco consejos regionales de juventud para la prevención del embarazo adolescente y los principios básicos que caracterizan y distinguen a las veedurías sociales juveniles a los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes *



ISMAEL ENRIQUE CRUZADO RODRÍGUEZ CON LA COLABORACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE JUVENTUD PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA.



Consejo Nacional de Juventud para la Prevención del Embarazo Adolescente (CNTPEA)

- su pasado y su presente -

ALGO DE CONTEXTO

Es fundamental recordar que el Consejo Nacional y los consejos regionales de juventud para la prevención del embarazo adolescente tienen origen en el Planea, elaborado en respuesta al mandato de los ministros de Salud del Área Andina y emitido durante la XXVIII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina el 30 de marzo de 2007, que con el objetivo fundamental de

"...movilizar las acciones nacionales, teniendo en cuenta la magnitud y las preocupantes tendencias que presenta el embarazo en adolescentes y otros indicadores asociados a la salud sexual y reproductiva de este grupo etario, así como la urgente necesidad de los países de identificar las determinantes sociales y el impacto que estas tienen en la salud y en los procesos de desarrollo humano individual y social" (Planea, 2007), en Colombia derivó entre otras acciones, en el fortalecimiento de la promoción, construcción y reconocimiento de procesos de participación, organización y movilización social juvenil, liderazgo colectivo e incidencia política de adolescentes y jóvenes en los diferentes espacios, contextos y territorios, en torno a sus derechos humanos sexuales y reproductivos, en la búsqueda de una atención integral que trascienda la salud sexual y reproductiva y en la prevención del embarazo adolescente. Estas condiciones

que propiciaron el surgimiento del Consejo Nacional y los consejos regionales de juventud para la prevención del embarazo adolescente, dos de sus expresiones más disientes y que continúan fortaleciéndose.

SU PASADO

No es posible hablar del actual Consejo Nacional de Juventud para la Prevención del Embarazo Adolescente 2014-2016 sin empezar por reconocer el papel fundamental que el anterior Consejo Nacional de Juventud para la Prevención del Embarazo Adolescente 2010-2013 cumplió. Si afirmamos que estos son procesos participativos que se construyen y enriquecen colectivamente y a lo largo del tiempo producto de la diversidad de miradas, contextos y realidades, son muchas las experiencias, avances y lecciones aprendidas que tres años de trabajo nos dejaron. Estas sirvieron de base para que el actual Consejo Nacional de Juventud 2014-2016, aprendiendo de las lecciones del pasado, continúe avanzando desde su autonomía y con el respaldo y acompañamiento del Ministerio de Salud y Protección Social, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y los diferentes sectores e instituciones, que han reconocido la obligación, sentido, pertinencia y potencial de no interpretar al adolescente y joven, sino darle voz propia como protagonista de las políticas, programas, proyectos y acciones que precisamente a ellos se dirigen y los involucra, para incidir políticamente en los espacios de toma de decisiones, movilizar acciones colectivas de la mano de todos los sectores y generar realidades cada vez más incluyentes, humanas, equitativas y garantes de los derechos humanos, especialmente de los derechos sexuales y reproductivos, que en su conjunto se traducen en desarrollo humano y construcción de país y sociedad.

De esta manera, hacer un recorrido por cada uno de sus pasos, luchas y esfuerzos es imposible, pero sí podemos destacar que gracias a ellos se generaron logros significativos:

- → Es hablar de que fue posible impulsar la conformación de lo que en su momento se denominó consejos consultivos de jóvenes en cinco regiones del país, base de los actuales consejos regionales de juventud para la prevención del embarazo adolescente.
- → Se puso sobre la mesa y se visibilizó en amplios sectores de la sociedad la importancia de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes, pensada desde su mirada.

- → Posibilitó poner en marcha los compromisos y objetivos del Planea en Colombia.
- → Tendió puentes para acercarse y trabajar de la mano las diferentes instituciones y sectores en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo adolescente
- → Empoderó y movilizó acciones lideradas por adolescentes y jóvenes frente a su salud, sexualidad y desarrollo, producto de lo cual participó o buscó ser reconocido en los diferentes espacios de información, consulta y toma de decisiones, tales como mesas intersectoriales, resaltando entre otros espacios de relevancia su participación en la VIII Reunión del Comité Subregional Andino para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada en Cartagena de Indias (Colombia) en octubre de 2011. En ella apoyó la elaboración del plan del comité subregional en el que el componente participación del adolescente y joven se constituyó en eje principal.

Hecho que, respecto del empoderamiento y la movilización social, se reflejaron en múltiples acciones de información, educación y comunicación, manifestaciones lúdicas, recreativas y artísticas de sensibilización sobre los derechos sexuales y reproductivos. Asimismo se avan-

zó en la articulación con diferentes grupos, organizaciones y redes juveniles existentes a lo largo del país, se trabajó continuamente en la incorporación del enfoque de los derechos humanos sexuales y reproductivos en las políticas, planes, programas y proyectos orientados a la población adolescente y juvenil y en la articulación con los diferentes sectores institucionales, frente a lo cual es importante destacar la participación en el CONPES 147 (Consejo Nacional de Política Económica y Social de Prevención de Embarazo en Adolescentes).

Como lecciones, deja la necesidad permanente de fortalecer el liderazgo y protagonismo colectivo antes que el individual, que no es posible incidir efectivamente frente a otras instancias y sectores si primero no se es fuerte la formación e integración como consejo nacional y consejos regionales, siendo vital demostrar compromiso como consejero y mantener adicionalmente a las comunicaciones virtuales, el desarrollo de encuentros nacionales y regionales de acercamiento y reflexión colectiva, así como intercambiar información sobre las diferentes acciones que se vienen desarrollando en los territorios. Igualmente, destaca la importancia de fortalecer la construcción conjunta de la mano de los diferentes sectores y actores que integran cada contexto y territorio, para que, partiendo del respeto y compromiso activo de todos, se generen acciones que, acompañadas intersectorialmente, demuestren que es posible aportar y generar cambios significativos y que trascienden cuando los adolescentes son protagonistas *



1ER ENCUENTRO NACIONAL DE VEEDURÍAS SOCIALES JUVENILES A LOS SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES. FUENTE: NELSON PINZÓN AREVALO





Su presente:
Consejo Nacional y
Consejos Regionales
de Juventud para la
Prevención del Embarazo
Adolescente (CNJPEA)
2014-2016

ALGO DE CONTEXTO

Entre noviembre y diciembre de 2013, producto de un proceso amplio de convocatoria a líderes de los diferentes grupos, organizaciones y redes de adolescentes y jóvenes del país, postulados autónomamente por sus propios grupos, y con la participación de representantes del Consejo Nacional de Juventud 2010-2013, y el acompañamiento del Ministerio de Salud y Protección Social y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, se desarrollaron cinco encuentros regionales y un encuentro

nacional en Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Bogotá. En estos espacios de diálogo, reflexión y concertación tuvo lugar el intercambio de lecciones, experiencias y recomendaciones del consejo anterior 2010-2013, así como la elección y conformación del nuevo Consejo Nacional de Juventud para la Prevención del Embarazo Adolescente (CNJPEA) 2014-2016, que tuvo lugar durante el encuentro nacional celebrado en Bogotá del 4-5 de diciembre de 2013. De esta forma, se definió libre y autónomamente por parte de los líderes participantes y sin injerencia de la institucionalidad presente su conformación con 22 integrantes representantes de los cinco consejos regionales de juventud —que presentaremos más adelante—, y construyendo colectivamente sus correspondientes estatutos y plan de acción fundamentado en cinco pilares: salud, educación, recreación, cultura y deporte, política y movilización social y emprendimiento juvenil.

¿QUIÉNES SON?

El actual CNJPEA 2014-2016 está compuesto por 22 líderes juveniles provenientes de 14 departamentos y representantes de los cinco consejos regionales de juventud existentes en el país, seis integrantes provienen del Consejo Regional Intercultural, cinco del Consejo Re-

gional Centro Oriente, cuatro del Consejo Regional Norte, cuatro del Consejo Regional Occidente y tres del Consejo Regional Centro.

Es importante señalar dos aspectos: primero, reconociendo el papel y la experiencia acumulada por parte del consejo anterior 2010-2013, se acordó que cinco de sus integrantes hagan parte del actual Consejo Nacional en calidad de asesores; y segundo, para facilitar los procesos de gestión, acompañamiento y articulación con el Ministerio de Salud y Protección Social y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, se definieron unos enlaces oficiales conformados por cuatro delegados, dos titulares y dos suplentes, equitativamente dos hombres y dos mujeres, para que por espacios de seis meses, iniciando el 1 de enero de 2014 y hasta terminar su periodo en 2016, se garantice el liderazgo colectivo, así como las acciones de coordinación, divulgación y comunicación con el resto del Consejo Nacional y los cinco consejos regionales.

EN QUÉ VAN...

A partir de las lecciones aprendidas, el actual Consejo Nacional de Juventud para la Prevención del Embarazo Adolescente (CNJPEA) 2014-2016, con el acompañamiento directo del Ministerio de Salud y Protección Social y

el Fondo de Población de las Naciones Unidas, viene adelantando un trabajo en doble vía: hacia afuera, realizando acciones de acercamiento o fortalecimiento de su articulación y reconocimiento intersectorial e incidencia política en los diferentes espacios de consulta y toma de decisiones en el ámbito nacional, regional y local, con el apoyo de los coordinadores regionales CONPES 147, que tiene como fin potenciar la ampliación, el impacto y la integralidad de las políticas, acciones y estrategias de información, comunicación, educación, movilización y participación juvenil para la prevención del embarazo adolescente y ejercicio pleno, autónomo y responsable de sus derechos humanos, especialmente sus derechos sexuales y reproductivos, eliminación de barreras de acceso y promoción, fortalecimiento o ampliación de la oferta de servicios de atención integral para adolescentes y jóvenes que trascienda la salud sexual y reproductiva, posicionándolos como un camino posible para el desarrollo humano individual y social.

Hacia dentro, viene adelantando acciones de formación, información, comunicación, diálogo y concertación entre sus integrantes, fundamentadas entre otras motivaciones en tres ideas fuerza:

- **1.** "...que es necesario no decir que son líderes sino demostrar que son líderes". Para ser coherentes y generar propuestas concretas que tengan incidencia y pertinencia en los territorios y el país, es fundamental fortalecer su formación como elemento esencial y permanente a lo largo de todo el proceso participativo.
- 2. "(que) para unirse con otr@s es necesario estar unidos entre nosotr@s". Es fundamental fortalecer el liderazgo colectivo, autónomo y responsable, donde solicitar apoyo y compromiso activo de otros debe iniciar por cumplir los propios.
- **3.** "...que el consejo nacional será fuerte en la medida en que sus cinco regionales sean fuertes". Por tanto, actualmente trabaja para que los consejeros nacionales cumplan un papel cada vez más activo dentro de los consejos regionales y propicien el intercambio y la retroalimentación permanente de reflexiones, acciones y propuestas, de manera que los 102 consejeros, desde sus realidades, posibilidades y fortalezas aporten activamente al proceso. Asimismo, se busca que, una vez fortalecidos internamente y reconocidos en el ámbito institucional, social y comunitario, se avance en la formulación

de propuestas acordes con el plan de trabajo definido para tal fin.

Finalmente, vale la pena mencionar cómo en estos primeros cinco meses de 2014 se ha participado de espacios importantes que han permitido articular acciones y avanzar en el reconocimiento de los consejos de juventud para la prevención del embarazo adolescente. De esta forma, frente al Proyecto de Iniciativas Juveniles del Ministerio de Salud y Protección Social y la Organización Internacional para las Migraciones, en la etapa de convocatoria, se apoyaron las acciones de divulgación y presentación de iniciativas a lo largo del país, se sirvió de veedores en los cierres de las dos licitaciones y se espera que en la etapa de formación, monitoreo y entrega de resultados continúe participando activamente en calidad de acompañante de dicha etapa del proceso. Igualmente, se lideró a través de sus consejeros nacionales y regionales el Primer Encuentro Nacional de Veedurías Sociales Juveniles a los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes, desarrollado en Bogotá del 5-6 de mayo de 2014 *

CONSEJO NACIONAL DE JUVENTUD PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE 2014-2016

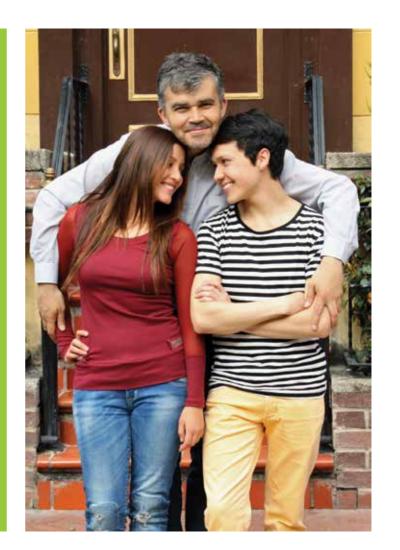
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CONSEJERO NACIONAL	ENLACE MINSALUD-UNFPA
1	Antioquia	Urrao	Euler Benítez Cartagena	Asesor consejo anterior
2	Atlántico	Sabanalarga	Roxana Patiño	Titular/ 1 de julio-31 de diciembre
3	Atlatitico	Soledad	Asdrubal Meza Padilla	
4	Boyacá	Boyacá Chiquinquirá Eduardo Andrés Lizarazo Gómez		
5	Cesar	Gamarra	Ismael Enrique Cruzado	
6	Cundinamarca	Girardot	Sergio Ricardo Vargas Monroy	Suplente/ 1 de enero-30 de junio
7	Chocó	Quibdó	Yairton Lloreda Castro	Asesor consejo anterior
8	La Guajira	Riohacha	Sirly Ávila	Suplente/ 1 de enero-30 de junio
9	La Guajira	RIOHACHA	Maitorena Ibarra H.	
10	Magdalena	Cienága	Leonardo Fabio Monsalvo Márquez.	
11	Maguaiena	Plato	María José Meyer	Titular/ 1 de enero-30 de junio
12	Nariño	Barbacoas	José Fernando Cortes Cortes	
13	Natifio	Tumaco	Cristian Martín Cabezas	
14	Risaralda	Pereira	Juan Camilo Rodríguez	Suplente/ 1 de julio-31 de diciembre
15	San Andrés y Providencia	Providencia	Charimar Arenas Newball	
16	Santander	Bucaramanga	Adriana Mendoza Ropero	Asesora consejo anterior
17	Santander	Cimitarra	Nini Johana Rodríguez	
18	Tolima	Tolima Ibagué	Liz Eliana Oviedo Varón	Suplente/ 1 de julio-31 de diciembre
19	Tomma		Jesús Aurelio Orrego Sánchez	Titular/ 1 de enero-30 de junio
20		Buenaventura	Daniela Bonilla Aragón	Asesora consejo anterior
21	Valle del Cauca	Cali	Nicolás Gómez G.	Titular/ 1 de julio-31 de diciembre
22		Riofrío	María Fernanda Pantoja B.	Asesora consejo anterior





Consejos regionales de juventud para la prevención del embarazo adolescente (CRJPEA) 2014-2016

- construyendo participación y país a partir de sus territorios -



Existen cinco consejos regionales conformados por 81 consejeros de todo el país:

- 1. Consejo Regional Norte: formado por 19 consejeros. Integra: Atlántico, Magdalena, Córdoba, parte de Cesar, Sucre y norte de Bolívar.
- **2.** Consejo Regional Centro: formado por 15 consejeros. Integra: Bogotá, Meta, Huila, Tolima y Cundinamarca.
- **3.** Consejo Regional Centro Oriente: formado por 15 consejeros.

Integra: Norte de Santander, Santander, Antioquia, Boyacá, Cesar, Casanare y sur de Bolívar.

- **4.** Consejo Regional Occidente: formado por 16 consejeros. Integra: Cauca, Valle, Nariño, Putumayo, Caldas, Quindío y Risaralda.
- **5.** Consejo Regional Intercultural: formado por 16 consejeros.

Integra: Vaupés, Vichada, Amazonas, Caquetá, Guainía, Chocó, La Guajira, San Andrés y Providencia, Tumaco y Buenaventura



	CONSEJO REGIONAL NORTE 2014-2016					
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CONSEJERO	NOMBRE DEL COLECTIVO	ENLACE ANTE MINEDUCACIÓNJ.NGO GANASAJ/ -UNFPA	
1			Karen Johana Ferrer Reales	Veeduría SSAAJ		
2		Malambo	Edys José Pérez Muñoz	Veeduría SSAAJ		
3			Arling Javier Gutiérrez Jaramillo	Veeduría SSAAJ		
4			Emil Cervantes	Clara Luna		
5	Atlántico	Sabanalarga	Roxana Patiño	Clara Luna	Delegada CNJPEA enlace segundo semestre	
6	relative		Asdrubal Meza	Veeduría SSAAJ	Delegado CNJPEA	
7			Javier Calvo	Liexmadi		
8		Soledad	Martin Vega	Liexmadi		
9			Roman Stuart Archibold Serrano	Veeduría SSAAJ/Grupo Cambio		
10			Sair Velásquez Cantillo	Veeduría SSAAJ/G 200		
11		Chiriguaná	Sergio A. Romero González	Mesa de Juventud		
12	Cesar	Valledupar	José Alfredo Ramírez	Veeduría SSAAJ		
13		vanedupai	José Jaime Rodríguez	Veeduría SSAAJ		
14			Edwin Celin Camargo	Veeduría SSAAJ/Redlujo		
15		Ciénaga	Leonardo Fabio Monsalvo Márquez	Veeduría SSAAJ/Redlujo	Delegado CNJPEA	
16	Magdalena		María José Meyer	Veeduría SSAAJ	Delegada CNJPEA enlace primer semestre	
17		Plato	German Andrés González Alema	Veeduría SSAAJ		
18			María Victoria Ariña Casas	Veeduría SSAAJ		
19			Pedro Tobías	Veeduría SSAAJ		

	CONSEJO REGIONAL CENTRO 2014-2016					
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CONSEJERO	NOMBRE DEL COLECTIVO	ENLACE ANTE MINEDUCACIÓNJ.NGO GANASAJ/ -UNFPA	
1	Bogotá	Bogotá Bogotá	Jonathan Andrés Rodríguez	Colectivo Digerati		
2			Katherine Ávila Hernández	Colectivo Digerati		
3			Karen Silva	Electro Noise Girardot		
4			Daniel Asdrual Castañeda Cardozo	Grupo Juvenil		
5		Girardot	Lina María Cely	Grupo Juvenil		
6	Cundinamarca		Sergio Ricardo Vargas Monroy	Electro Noise Girardot	Delegado CNJPEA Enlace suplente primer semestre	
7		Tabio	Daniel Felipe Coy			
8	Huila	Huila Neiva	Daniel Alberto Medina Veloza	CJDS		
9			Angélica Sandoval	CJDS		
10			Juan Sebastián Muñoz Medina	CJDS		
11	Meta	Villavicencio	Andrés Castro Torres	Colectivo Juvenil		
12		villavicelicio	Luz Esther Garzón I.	Participación PK		
13	Tolima		Jesús Orrego	Fundación Cambio Juvenil Veeduría Social Juvenil	Delegado CNJPEA enlace titular primer semestre	
14		IBAGUÉ	Liz Eliana Oviedo Vacón	Fundación Cambio Juvenil Veeduría Social Juvenil	Delegada CNJPEA enlace suplente segundo semestre	
15			Maira González Maigual	Fundación Cambio Juvenil Veeduría Social Juvenil		

CONSEJO REGIONAL ORIENTE 2014-2016 Medellín Euler Benítez Cartagena Consejo Nacional Delegado CNIPEA Luz Aida Rivas Caicedo S.A.J.A. Mutata Antioquia Daniela Juliana Gutiérrez León Mesa Jóvenes el Sembrador Puerto Berrío Kevin Alejandro Arias Mesa Jóvenes el Sembrador Bolívar Carol Liced Landazábal Torres Jóvenes Lideres Santa Rosa del Sur Chiquinquira Eduardo Andrés Lizarazo Graco Delegado CNJPEA Boyacá Libardo Sierra C.J.B. Sogamoso Casanare Paz de Ariporo Shirley Tatiana Vargas Parlamento Juvenil Aguachica Jenny Alexandra Velásquez Barbosa Veeduría social Iuvenil SSAAI Eliecer Buelvas González Agustín Codazzi Codazzi - Joven Cesar Ismael Rodríguez Red Social Apoyo Delegado CNJPEA Gamarra Maura Alejandra Garay Red Social Apoyo La Gloria Reynaldo Vega Correa Red Social Apoyo Bucaramanga Adriana Mendoza Ropero Asesora Consejo anterior Delegada CNJPEA Santander Cimitarra Nini Johana Rodríguez Moreno Elif - Bogotá Delegada CNJPEA

CONSEJO REGIONAL OCCIDENTE 2014-2016

N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CONSEJERO	NOMBRE DEL COLECTIVO	ENLACE ANTE MINEDUCACIÓNJ.NGO GANASAJ/ -UNFPA
1		Cantandor do Quilichao	Niver Andrés Paz	Tengo Ganas	
2		Santander de Quilichao	Oscar Mauricio Casaran Mesa	Tengo Ganas	
3	Nariño	Barbacoas	Diego Rubén Quiñones Suarez	Servicios Amigables	
		Narino	Ballacoas	Jose Fernando Cortes Cortes	Servicios Amigables
5	2	Colours	Angie Lorena Mejía	Servicios Amigables	
6	Quindío	Calarcá	Hanshely Arenas Ocampo	Servicios Amigables	
7	Risaralda	Risaralda Pereira	Diego Vargas	Alcaldía de Pereira	
8			Juan Camilo Rodríguez	Grupo Focal	Delegado CNJPEA
9		Cali -	María del Mar Cárdenas	CSJV	
10			Nicolás Gómez	Mpss og.	Delegado CNJPEA
11		Cartago	Johan Sebastián Morales Giraldo	Logística Juvenil	
12	Valle del Cauca	Cartago	Yuliana Ramírez Barrera	Servicios Amigables	
13		Pradera	Branly Pérez	Red Joven Pradera	
14		Riofrío	María Fernanda Pantoja Bastidas	Asesora consejo anterior	Delegada CNJPEA
15		San Pedro	Geraldine Ruiz	Grupo de Ahorro	

CONSEJO REGIONAL INTERCULTURAL 2014-2016 Amazonas Guillermo Sebastián Álvarez Cultura Extrema Leticia Caquetá Florencia Jorge Iván Jiménez Gobernación del Caquetá Daniela Bonilla Aragón Red Social de Apoyo Delegada CNIPEA Valle Buenaventura Zully Fernanda Cundumi M. Red Social de Apoyo Sebastián Rodríguez M. Red Social de Apoyo Quibdó Chocó Yairton Lloreda Castro Asesor Consejo Anterior Delegado CNJPEA Maitorena Ibarra H. Alcaldía de Riohacha Delegada CNJPEA La Guajira Riohacha Sirly Ávila Robles Alcaldía de Riohacha/Coord. Juventud Delegada CNJPEA Edwin Guizado Mosquera Veeduría social Juvenil Servicios Amigables San José del Lesly Gallego Sanabria Veeduría social Juvenil Servicios Amigables Guaviare Guaviare Yohana Caballero Penagos Veeduría social Juvenil Servicios Amigables Cristian Martín Cabezas Monopolis Records Delegado CNIPEA Nariño Tumaco Dilia Melissa Muñoz Rodríguez **Juventudes** José Camilo Salazar León Monopolis Records Charimar Arenas Newball Providencia Alcaldía Isla de Providencia Delegada CNJPEA San Andrés Wendy Thyme Jessie Secretaría de Salud









1ER ENCUENTRO NACIONAL DE VEEDURÍAS SOCIALES JUVENILES A LOS SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES. FUENTE: NELSON PINZÓN AREVALO









1ER ENCUENTRO NACIONAL DE VEEDURÍAS SOCIALES JUVENILES A LOS SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES. FUENTE: NELSON PINZÓN AREVALO

Veedurías sociales juveniles a los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes. "Rompiendo barreras y transformando realidades".

Trabajar en la superación de barreras de acceso para adolescentes y jóvenes en los servicios de salud es uno de los ejes centrales en la prevención del embarazo en adolescentes, que, a su vez, es fundamental para el logro del quinto Objetivo de Desarrollo del Milenio: mejorar la salud materna en todo el mundo².

ALGO DE CONTEXTO

El modelo de veedurías sociales juveniles a los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes (SSAAI) es el resultado de un proceso de construcción colectiva, nutrido de múltiples actores, lecciones y experiencias aprendidas a través de las diferentes acciones de participación, organización y movilización social juvenil a lo largo del país, siendo particularmente importante ejercicios como el realizado en 2009 con la "Recopilación de dos buenas prácticas identificadas en Colombia en materia de promoción de la SSR", y posteriormente el "Mapeo de organizaciones y redes de jóvenes y participación juvenil en Colombia en SSR de Jóvenes y Adolescentes" En 2010 se realizan acciones de "Fortalecimiento de grupos, organizaciones y redes (GOR) para la movilización social en DSSR", en distintos departamentos, regiones y ciudades del país donde estaban incluidas seis ciudades seleccionadas: Armenia, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Medellín y Villavicencio.

Para 2011, continúa el proceso de fortalecimiento a través de la "Movilización social en DSSR" en las seis ciudades seleccionadas, con un pilotaje para la implementación y consolidación del modelo de veedurías sociales en torno a los servicios en salud amigables para adolescentes y jóvenes, proceso que en 2012 permitió continuar

² Barreras para el acceso de adolescentes y jóvenes a servicios de salud. Propuesta para su identificación y superación. Documento regional, 2010.

con la implementación de veedurías en estas seis ciudades y su expansión en treinta municipios de seis departamentos del país, acciones que en el Convenio 036/2012 entre el Ministerio de Salud y Protección Social y el Fondo de Población de las Naciones Unidas se continuaron y fortalecieron, permitiendo que en 2013 se desarrollara un proceso de expansión y seguimiento al modelo de veedurías sociales juveniles a los a los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes en 31direcciones territoriales de salud de todo el país, que en 2014 sigue en marcha

UNA MIRADA A SU SENTIDO Y ALCANCE

Las veedurías sociales juveniles a los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes se proponen como una estrategia de atención primaria en salud, en manos de adolescentes y jóvenes en Colombia, y tienen origen junto con los consejos de juventud para la prevención del embarazo adolescente en el Planea. De esta manera, partiendo del reconocimiento de los derechos humanos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes como bienes imprescindibles que construyen identidad desde la autonomía, y están en la base de sus proyectos de vida, buscan generar acciones colectivas a

partir de intereses propios. Por tanto, son principalmente procesos de participación, organización y movilización social juvenil que buscan fortalecer el reconocimiento, incidencia política y ejercicio pleno de los derechos humanos, especialmente los derechos humanos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes, para avanzar en su reconocimiento y formación como sujetos de derechos, en la construcción de ciudadanía y en su posicionamiento como agentes de cambio y protagonistas de su salud y, por ende, de su desarrollo humano individual y social desde una perspectiva humana, integral y de derechos.

Este fortalecimiento de las acciones colectivas está orientado a trascender "desde adentro", desde adolescentes y jóvenes en su incidencia política, que implica inclusión no solo en la información y consulta, sino en la toma de decisiones en la gestión pública, fundamentadas en el diálogo, respeto y reconocimiento activo de las voces, perspectivas y vivencias de adolescentes y jóvenes, tendiendo puentes para trabajar de manera conjunta y acompañadas por la institucionalidad y sectores presentes en cada territorio.

En este sentido, la Veeduría Social Juvenil a los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes no es vigilancia y control, es trabajo conjunto, liderazgo y construcción colectiva, es acompañamiento, seguimien-

to y concertación de acciones de la mano de las instituciones, siendo los adolescentes y jóvenes protagonistas. Reconoce que jóvenes y adolescentes tienen voz propia, no necesitan intérpretes, y como voz principal deben participar, construir y decidir a partir de sus intereses el camino en las políticas, acciones y procesos que los involucran de la mano de las instituciones y sectores como acompañantes del proceso, tomando como punto de partida el mejoramiento de los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes y la eliminación de cualquier tipo de barreras de acceso.

Con esta finalidad, la Veeduría Social Juvenil basa sus acciones en la promoción permanente de la educación, la libertad, la autonomía y la decisión propia y responsable, donde el control social juvenil que realiza está mediado por la interacción, el diálogo permanente y la construcción colectiva, antes que por el ejercicio de unos ciudadanos "vigilantes y controladores". Iniciar un ejercicio de veeduría social juvenil es encontrar y desarrollar sus alcances y límites, de manera que cada actor desenvuelva su tarea de manera competente más allá de la vigilancia hacia la construcción colectiva

De esta forma, la Veeduría Social Juvenil a los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes se entiende no como un modelo rígido, definido y acabado,

sino como un modelo para armar y enriquecer a partir de su finalidad, principios y la diversidad que nos es propia.

De esta manera, su riqueza está precisamente en que si bien tiene unas bases que la caracterizan y distinguen, busca ser adaptada, apropiada y enriquecida a partir de los intereses, necesidades, expectativas y complejidad de cada contexto, grupo y territorio, por lo cual cada veeduría es distinta y a la vez encuentra múltiples puntos comunes

Como parte de sus fundamentos, ya al inicio señalamos los esenciales, además del trabajo conjunto, fomento del liderazgo y construcción colectiva, respeto pleno a los derechos humanos y diversidad que nos es propia, promueve la educación y formación permanente de adolescentes y jóvenes, busca el compromiso activo y en doble vía: tú das y yo doy, no es solo pedir y hacer listas de mercado para exigir a otros, principalmente las instituciones, es reconocer que si estamos trabajando juntos hacia horizontes comunes, todos/as participan, se miran y comprometen, y finalmente estimula la acción concreta: transformar realidades es posible mediante la educación, cuando se amplía la visión de sí mismo, de mis derechos, mi vida y mi mundo, ello debe reflejarse en decisiones y acciones que motivan cambios.

Es clave que estos procesos de participación, tanto veedurías sociales juveniles como consejos de juventud

para la prevención del embarazo adolescente, cuenten con el apoyo y acompañamiento permanente de las diferentes instituciones y sectores. Para lograrlo se debe ir más allá de la consulta a la toma de decisiones, y de la decisión a las acciones. De esta manera, aplicando la regla uno–uno, se buscan generar propuestas claras y puntuales que se conviertan en acciones concretas, y permitan avanzar a través de pequeñas acciones, pero permanentes, en la construcción de grandes cambios.

En la actualidad, las veedurías sociales juveniles a los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes con el acompañamiento del Ministerio de Salud y Protección Social y el Fondo de Población de Naciones Unidas, se vienen fortaleciendo y expandiendo de manera importante, contando hoy por hoy con alrededor de treinta y tres procesos integrados por líderes adolescentes y juveniles de diferentes grupos, organizaciones y redes de todo el país. Para mencionar en los últimos siete meses se visitaron 31 entidades territoriales, contando con la participación de más de 1400 adolescentes y jóvenes, profesionales y funcionarios de la salud y otras instituciones que, orientadas a la formación y trabajo conjunto para la eliminación de barreras de acceso a los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes, mejor calidad del servicio y aumento de su impacto y cobertura, vienen sumando voluntades para apoyar estos procesos.

El camino recorrido permite contar con logros, aprendizajes significativos y respaldos intersectoriales cada vez más crecientes, valiosas experiencias y lecciones aprendidas que era necesario reconocer y replicar para continuar avanzando en el ejercicio pleno, libre, autónomo y responsable de los derechos humanos sexuales y reproductivos y en la prevención del embarazo en la adolescencia, razón por la cual se llevó a cabo el Primer Encuentro Nacional de Veedurías Sociales Juveniles a los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes los días 5 y 6 de mayo en Bogotá, con la participación de 60 líderes juveniles de los diferentes territorios y procesos.

El objetivo de generar un espacio de encuentro entre las veedurías sociales juveniles a los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes, el Consejo Nacional y los consejos regionales de juventud para la prevención del embarazo adolescente, que partiendo del intercambio de experiencias, reflexiones y lecciones aprendidas, fortalezca los procesos de participación juvenil en torno al reconocimiento y exigibilidad de los derechos humanos sexuales y reproductivos y la atención integral que trascienda la salud sexual y reproductiva, posicionándolos como un camino posible para el desarrollo humano individual y social, donde adolescentes y jóvenes son protagonistas, donde, siendo consecuentes

con el reconocimiento y promoción del liderazgo colectivo, autonomía y apropiación de estos procesos de participación por parte de adolescentes y jóvenes, el encuentro fue liderado de manera concertada por los consejeros de las diferentes regiones del país, que se encargaron de la conducción temática, metodológica, logística e imagen del evento.

Metodológicamente, la jornada de encuentro y construcción colectiva se desarrolló en tres momentos.

El primero de trabajo grupal para intercambio de experiencias, se realizó tomando como referente las cinco regionales que constituyen los consejos regionales de juventud para la prevención del embarazo adolescente, cada una moderada por los delegados del CRJPEA correspondiente, la segunda de presentación de los resultados por región y la tercera de dialogo colectivo y espacio de intercambio de impresiones y miradas frente a las experiencias presentadas, destacando los elementos positivos.

De esta forma, el primer día denominado "Recogiendo el camino: presentación de experiencias y lecciones por regiones" buscaba socializar y reconocer las experiencias y lecciones aprendidas que las veedurías sociales juveniles y los consejos en los diferentes territorios han venido construyendo a lo largo del proceso, evidenciando especialmente puntos de encuentro, fortalezas y desarrollos especiales para referenciar y replicar, el

segundo día denominado trasformando realidades: propuestas para el fortalecimiento de los DHSR y atención integral en SSR, pretendía compartir expectativas, generar propuestas y compromisos colectivos.

El balance altamente positivo, el nivel de identificación y apropiación del espacio y del proceso, demostrado con la participación y compromisos generados, el desarrollo de habilidades y capacidades que fortalecen los procesos de liderazgo colectivo a partir de las potencialidades y fortalezas de cada región, líder y territorio, el avance en la formación e intercambio de experiencias, miradas y propuestas en su conjunto abren camino para que la incidencia de retorno a sus procesos y territorios continúe haciéndose cada vez más fuerte, visible y posible **

Invitación de cierre

Finalmente, dejamos abierta la invitación a todos los sectores y actores sociales, institucionales y comunitarios, a adolescentes y jóvenes a través de sus grupos, organizaciones y redes presentes en cada territorio del país a reconocer a las veedurías sociales juveniles a los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes y al Consejo Nacional y regionales de juventud para la prevención del embarazo adolescente como caminos válidos, importantes y posibles que permiten transformar realidades, romper barreras socioculturales, institucionales, políticas, nacionales o territoriales, fortalecer las acciones de prevención del embarazo adolescente, el ejercicio pleno de los derechos humanos sexuales y re-

productivos, la toma de decisiones de manera libre, autónoma y responsable, sumar voluntades, trabajar juntos hacia horizontes comunes y aportar desde respeto a la diversidad que nos es propia y a la vez nos iguala, contextos, realidades y territorios a construir salud, desarrollo humano y país.

... para asegurar que todo embarazo sea deseado, que todos los partos sean seguros, todos los y las jóvenes estén libres de VIH/sida y todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respeto.

UNFPA





REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Plan Andino para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Planea) (2007, 30 de marzo). Elaborado en respuesta al mandato de los ministros de Salud del Área Andina y emitido durante la XXVIII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina.

